



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. N°

05 4 / 0 4

SALTA, 23 MAR 2004
Expediente N° 12.077/03

VISTO:

La Resolución -D- N° 026/04 Ad - Referendum del Consejo Directivo, mediante la cual se modifica el Período de Inscripción de postulantes del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Exclusiva para la cátedra: "Introducción a la Enfermería de Salud Pública" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el nuevo período de inscripción establecido por la mencionada Resolución es: Fecha de Apertura: 05 de Abril de 2004 a horas 13:00 y Fecha de Cierre: 20 de Abril de 2004 a horas 17:00.

Que el tema fue analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 03/04 del 16/03/04 y aprueba convalidar la Resolución -D- N° 026//04, emitida Ad-Referendum del Cuerpo.

Que es necesario emitir el acto administrativo.

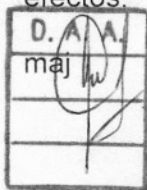
POR ELLO;

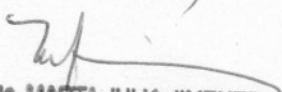
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 03/04 del 16/03/04)

RESUELVE:

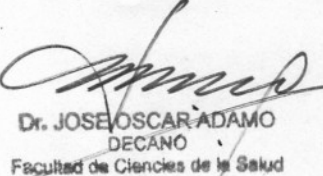
ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución – D- N° 026/04 emitida Ad-Referendum del Consejo Directivo, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, dése amplia publicidad y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia -, a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud